



13856

13356

MODELO DE UTILIDAD

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"BRIDA-ENGANCHE PORTA-LAPIZ"

Solicitante: Don JUAN SENDRA GOMEZ, residente en
Madrid, Plaza del Angel, n^o 17.

5 El modelo de utilidad que se solicita se refiere
a un dispositivo especial para servir de broche, cierre
o enganche de partes amovibles de objetos en los que sea
conveniente una disposición que permita tener constan-
tamente a mano un lápiz (o elemento similar) para tomar
anotaciones en cuadernos u hojas adaptados a dichos ob-
jetos.

10 Estas características se aprecian claramente en
el dibujo adjunto, cuya fig. 1 muestra el dispositivo,
en disposición de ser montado en una agenda, por ejem-



15 plo, como aparece en la sección de la fig. 3, donde vemos que la punta 1 y la lengüeta 4 quedan sujetas en una tapa, atravesándola, de modo que la punta queda doblada sobre la cara exterior, y la lengüeta sobresale por encima del canto para formar una uña o gancho que, cubriendo el canto de la tapa opuesta, cierra el libro, quedando entre bordes las bridas 3, arqueadas hacia la propia pletina 2, para sujetar un lápiz u otro útil.

20 En la fig. 3, se aprecia una variante con elementos idénticos en función, pero confeccionados mediante alambre engarzado formando en bucles planos, la pletina, y por derivación en horquillas arqueadas simétricamente las bridas 3 y el gancho 4.

25 El modelo descrito y representado es susceptible de variaciones de detalle en cuanto no signifiquen alteración esencial y es obvio que para su fabricación podrán emplearse toda clase de materiales apropiados.

N O T A

30 El modelo de utilidad por veinte años que se solicita en España deberá recaer sobre:

"BRIDA-ENGANCHE PORTA-LAPIZ",

de acuerdo con las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

35 1ª.- Brida-enganche porta-lápiz, caracterizado por constituir un dispositivo de cierre, de chapa rígida, metálica u otro material cualquiera adecuado con-



40

formado de manera que una parte del cuerpo del dispositivo sirva para fijación al objeto a que se destina, otra en forma de brida o pinza anular para soportar un lápiz o elemento similar y otra en forma de uña, gancho o lengüeta, para recibir y retener el borde de la tapa, copete, hoja o solapa de cierre de la parte opuesta y amovible del referido objeto.

45

2^a.- Brida-enganche porta-lápiz, de acuerdo con la reivindicación anterior, que como variante de construcción, comprende la formación del dispositivo, mediante alambre metálico, preferiblemente acero, trenzado o enlazado, con bucles o mallas por ejemplo, en

50

espiral para contener el lápiz, y uno o más bucles salientes en gancho para formar el elemento de broche o cierre.

3^a.- "BRIDA-ANGANCHE PORTA-LAPIZ".

55

Según queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los dibujos que se acompañan.

Esta memoria consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 18 de octubre de 1946.

JUAN SENDRA GOMEZ,

P. P.



OCT 1946 FIG. 1

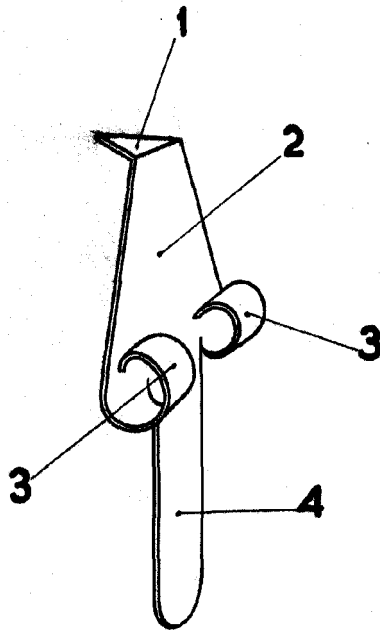
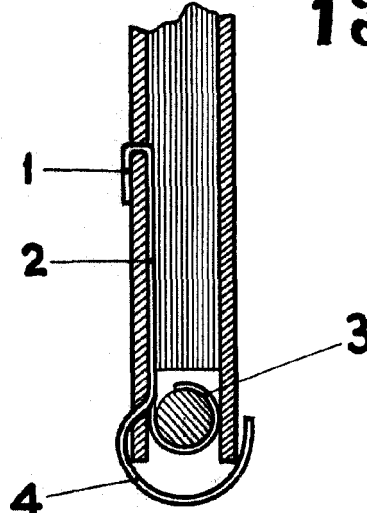
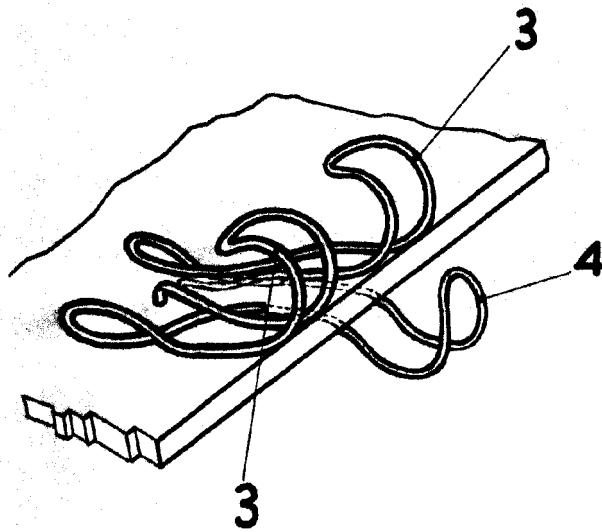


FIG. 2



13856

FIG. 3



"MADRID 18 DE OCTUBRE DE 1946"
"JUAN SENDRA GOMEZ"
P. P.

"ESCALA VARIABLE"